



Sara Zarzoso

Redacción E&J



Fernando Zunzunegui, abogado: «El nuevo impuesto a la banca va en contra de la lógica de la competencia y es contrario a la realidad actual»

En las próximas semanas, el Congreso tramitará **un nuevo impuesto a la banca impulsado por el PSOE**, que, salvo sorpresa de última hora, entrará en vigor el 1 de enero de 2025. Esta medida busca prorrogar y modificar la prestación patrimonial no tributaria que ya afectaba a algunas entidades bancarias, integrando ahora a todas las corporaciones o establecimientos financieros con actividad en España, independientemente de su sede social.

Se trata de un cambio ampliamente criticado por los bancos, quienes ya han denunciado que, si finalmente se aprueba este impuesto, los tipos de interés van a caer. Así lo ha hecho saber el consejero delegado del BBVA, Onur Genç, quien hace unos días advirtió que este gravamen es "anticompetitivo" y que genera "desventaja" a las grandes entidades bancarias españolas, quienes compiten con multinacionales extranjeras y/o más pequeñas.

En línea con esta visión, **Fernando Zunzunegui**, abogado y profesor de derecho financiero en la Universidad Carlos III de Madrid,

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |